

# LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO  
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE &  
Remates y Comisiones  
Calle 18 de Julio n.º 99 - Mercedes

AÑO 1

MERCEDES, LUNES 8 DE JULIO DE 1907

NÚM. 78

F. Arboleya y Arboleya  
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA  
ADMINISTRADOR

Editorial, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Saneamiento de Mercedes

VIII

En nuestro último artículo sobre este tema, tratabamos de los inconvenientes de los pozos negros, absorbentes e impermeables, los primeros calificados de *asciendas* por el ingeniero italiano Spatai, y juzcamos ver la imposibilidad de llegar a la construcción de pozos impermeables y los perjuicios de éstos para la salud pública.

Réstanos ahora hacer ver los inconvenientes que indirectamente se originan de este sistema, los mayores de los cuales son la limitación de las aguas servidas, y su expulsión a la vía pública.

Este último puede observarse fácilmente en nuestra población. A pesar de los cálculos y disposiciones municipales que prohíben arrojar aguas servidas a la calle, la mayor parte de los vecinos contravienen tales disposiciones, sobretodo en lo que se refiere a las aguas servidas que no resultan demasiado sucias.

De ahí proviene un mal para la salud pública contra la que se atenta frecuentemente sin mayor intención de hacerlo.

Y se explica que se produzca la tentación de arrojar a la calle las aguas servidas no habiendo un sistema de cloacas. Ellas representan un ahorro de muchos litros al día que irían a aumentar el depósito de los pozos negros, llenándolos con mayor rapidez.

Estas aguas, lluvias o casi limpias al parecer y a primera vista, llevan consigo los gérmenes de distintas enfermedades, y estos gérmenes quedan, después de infiltrarse y evaporarse el vehículo que los arrasta, adheridos a la capa superficial del terreno, que luego se convierte en polvo y es arrastrado por el viento.

El mejor servicio municipal es importante para suprimir por completo este abuso.

Otras veces esas aguas servidas son arrojadas a los terrenos baldíos y otras veces a emplearse en la economía doméstica, para el riego de los patios y para la limpieza de los pisos, por ejemplo.

Es muy frecuente que las aguas del baño, que deben ser eliminadas inmediatamente, se empleen en estos usos, con grave perjuicio para la salud.

A este mismo resultado contribuye también la evidente escasez de agua disponible en la mayor parte de las habitaciones y la dificultad que hay en su extracción de los aljibes o cisternas.

No faltará seguramente quien crea que exageramos al hablar de la escasez de agua en las casas provistas de buenos aljibes; pero aparte de que la experiencia demuestra que ninguno de estos resiste una sequía prolongada sin agotarse, a poco que se rellene se echa de ver que el agua disponible en la mayor parte de los hogares no es ni con mucho, suficiente para las necesidades higiénicas de sus moradores.

En efecto, consideremos las mejores condiciones de alojamiento, y supongamos que a cada habitante correspondan 20 metros cuadrados. Admitiendo que el

agua caída durante el año alcance un promedio de 760 mm. tendremos que en los 20 m<sup>2</sup>, cuadrados que hemos asignado a cada habitante, se habrán recogido durante el año 15200 litros de agua de lluvia. Descontadas las pérdidas provenientes de la primera agua que se deja correr para la limpieza de los techos y de las cañerías, podemos admitir que en las mejores condiciones se recojan 12000 litros de agua, es decir, un promedio de unos 33 litros diarios por habitante. Esta cantidad es insuficiente para llenar las necesidades diarias del consumo.

En efecto, en 1863 la prefectura de París calculaba el agua necesaria por día a cada habitante domiciliado en 45 litros, que es la misma que M. W. Humber figura en 1870, a condición de que no hubiera las pérdidas inútiles que los franceses llaman *gaspillage*, y sin contar el exceso de gasto que origina el mantenimiento de los animales domésticos y de las plantas, ni el de las casas de negocio.

Darey, en 1856, calculaba la totalidad del agua suficiente para las necesidades privadas en 90 litros diarios por habitante.

De una estadística de 1883 que tenemos a la vista, resulta que comprendido el servicio público en Francia el gasto diario de agua por habitante varía entre 450 litros en Marsella y 110 en Troyes; en Inglaterra de 238 en Glasgow a 60 en Norwich; en Alemania de 289 en Bonn a 60 en Nuremberg, y en Estados Unidos de 700 en Washington a 114 en Fall River.

Fanning pide para la alimentación de las ciudades de diez a veinte mil habitantes de 140 a 200 litros diarios por cada uno, y el ingeniero alemán Salbach calcula en 120 litros diarios el consumo de agua por habitante para las poblaciones de más de 5000 almas.

Como se ve, estos números sobreponen enormemente nuestros 33 litros de agua de lluvia que hemos supuesto recogidos, tómese presente, en las mejores condiciones de alojamiento, y que si los calculáramos teniendo en cuenta las condiciones reales, quedarían reducidos a lo sumo a 25.

De modo, pues, que la única agua no digamos buena sino aceptable apenas de que podemos disponer en nuestra población, alcanza a lo sumo a la mitad de lo estrictamente necesario, teniendo en cuenta el consumo más reducido que revela la estadística.

Pero un cálculo sencillísimo, que está al alcance de cualquiera sin necesidad de engolarse en estudios especiales, nos demuestra hasta qué punto es verdadera la escasez de agua para el consumo de la población.

En efecto, calculando lo estrictamente necesario para la higiene personal por persona domiciliada y haciendo abstracción del agua necesaria para el mantenimiento de los animales domésticos y de las plantas, tenemos:

Bebida, en diversas formas	3 litros
Lavabo	8 »
Cocina	6 »
Baño	8 »
Limpieza domiciliaria	02 »
Lavado de ropa	5 »
Total	50 litros.

Es decir, que calculando sólo lo estrictamente necesario para el mantenimiento de la más elemental higiene, la cantidad de agua indispensable por habitante representa más o menos el doble de lo que como máximo puede darnos la lluvia, que volvemos a repetirlo, es la única aceptable de que podemos disponer, pues la de los pozos manantiales

se halla viciada por las filtraciones de los pozos negros absorbentes y las aguas de la costa que se venden en la población son detestables del punto de vista higiénico, además de ser caras.

En estas condiciones quo merece la pena interesarse por proveer a nuestra ciudad de aguas corrientes y caños maestros? ¿No representa una verdadera economía al hacerlo cuanto antes?

## El divorcio

Si los viejos verdes y las jamones maduros se frotarán las manos al sancionar se la ley del divorcio, también estarán de parabienes los concubinarios impénitentes.

Y con razón. Porque en adelante las uniones irregulares se diferenciarán muy poco de las otras.

En efecto, ¿qué diferencia habrá entre el matrimonio dissoluble y el simple con cónyuge?

Uno y otro dependen, en cuanto a su permanencia, de la voluntad de las partes.

Luego la diferencia será accidental. De una me a formalidad. En un caso interviendrá el Juez para pontificar en nombre de la ley, y en otro faltará este lujo.

Y decimos lujo, porque lo es realmente. Desde que el juez no da firmeza al contrato, ¿para qué sirve? ¿Lo consagrará por ventura?

Así pues los casados no tendrán nada que reprochar a los *amigos*, y éstos tendrán todo derecho a codearse con aquéllos.

Más aun: apurando la cosa, los *amigos* podrán echar en cara a los casados su desplumaje inútil y su poca previsión porque, establecido el divorcio, e igualado el matrimonio con el concubinato, están demás las tramitaciones costosas que la realización del matrimonio requiere y que en caso de desavenencia entre los casados, son un obstáculo para la separación, sino muy grande, bastante ca ro.

Que el matrimonio legal provee a la subsistencia de la esposa y de los hijos, aun cuando llegue a disolverse, mientras que eso no sucede en el concubinato?

*Pamplinas!* A quien ha de proveerse a los procuradores y abogados, que lo otro...ya nos lo suponemos.

Cuanto más que no altan otros medios para la tal provisión, aun de pensar en ella los que prefieren *ayuntarse*.

Y ahora diganme Vds. si el divorcio no es el amor libre.

Carlos Thierry.

## EDILICIAS

ACTA DEL 18 DE JUNIO

En la Ciudad de Mercedes a diez y ocho de Junio de 1907, se remitió en sesión extraordinaria, la H. Junta Econ. Ad. administrativa del Departamento de Soriano babo la presidencia del señor Dr. Seumastre y con asistencia de sus miembros señores Pérez Olave, Eroza, Balarini, y Madrid.

Declarando abierto el acto a las ocho de la noche y encontrándose en antecámara el señor Domingo C. Badaró que había sido convocado, se le invitó a pasar a la sala de sesiones, el que previo juramento de estilo tomó posesión de su cargo.

Leídas que fueron por el infrascrito Secretario las actas No. 113, 114, 115 y 116 fueron aprobados sin observación, pasan dos a considerar los siguientes asuntos:

1.º El Comité Ejecutivo de festejos en homenaje a la memoria del General Jo-

sé Garibaldi manifestando que ha designado al Señor Presidente de la Junta, Miembro honorario R. Aceptar la nombramiento agradiéndole y archivese.

2.º Don Manuel Reca solicitando permiso para alambrar R. Pase a la Inspección T. Regional a fin de que se sirva producir el informe correspondiente y juzgo vuelva al acuerdo.

3.º Don Fernando Echenique solicitando permiso para alambrar R. Pase a la Inspección T. Regional a fin de que se sirva producir el informe correspondiente y hecho vuelva al acuerdo.

4.º Don Rafael Castillo solicitando permiso para alambrar R. En mérito a lo informado por el Señor Juez de Paz de la 5.a sección concedese al petenciario la autorización que solicita para alambrar por los límites Sur y Este la fracción de campo a que se refiere su escrito de fs. 1 por donde confina con Doña Leonor Rogelia Freyre y Doña María Luisa Freyre; todo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4.o secciones 6.4 y 7.a del Código Rural; previo pago de derechos y reposición del sellado expidiéndose el permiso correspondiente, hecho archívese.

5.º Don Justo G. Moreno solicitando permiso para alambrar R. En mérito a lo informado por el señor Juez de Paz de la 13.a Sección, concedese al petenciario la autorización que solicita para alambrar por el límite. Este la fracción de campo a que se refiere la solicitud de f. 1 y por donde confina con el señor Agnelli Cuevas todo sin perjuicio de lo establecido en el título 4.o secciones 5.a y 7.a del Código Rural; previo pago de derechos y reposición del sellado expidiéndose el permiso solicitado, hecho archívese.

6.º Don Manuel Gastelumendi solicitando permiso para alambrar R. En mérito a lo informado por el señor Juez de Paz de la 7.a sección concedese al petenciario la autorización que solicita para alambrar por el límite a que se refiere la solicitud de f. 1 por donde confina con las Sras. Concepción Ponce de Sosa y Doña Dolores y Cristina Sosa, todo sin perjuicio de lo establecido en el título 4.o secciones 6.a y 7.a del Código Rural; previo pago de derechos y reposición del sellado expidiéndose el permiso solicitado, hecho archívese.

6.º Don Manuel Gastelumendi solicitando permiso para alambrar R. En mérito a lo informado por el señor Juez de Paz de la 7.a sección concedese al petenciario la autorización que solicita para alambrar por el límite a que se refiere la solicitud de f. 1 por donde confina con las Sras. Concepción Ponce de Sosa y Doña Dolores y Cristina Sosa, todo sin perjuicio de lo establecido en el título 4.o secciones 6.a y 7.a del Código Rural; previo pago de derechos y reposición del sellado expidiéndose el permiso solicitado, hecho archívese.

Continuará.

## NOTICIAS

### Pro Faustino Arrospide

Tenemos que llevar a nuestros lectores una infatigable noticia.

El Pbro. Don Faustino Arrospide, Curia Párroco de nuestra ciudad, ha sido operado en Montevideo, y aunque, según un telegrama particular que nos ha sido facilitado, la operación ha resultado relativamente bien, el estado del paciente es desesperante.

La ciancia se ha declarado impotente para salvarlo y ha formulado un pronóstico fatal cuyo cumplimiento se espera por instantes.

Aunque esto se esperaba de hace tiempo, dado el estado delicadísimo del paciente, estamos seguros que la noticia apesadumbrará hondamente a la sociedad de Mercedes, donde el distinguido enfermo es justamente apreciado.

### Suelta de ganados

Vez pasa nos ocupamos en tratar editorialmente del abuso que cometen los dueños o ocupantes de predios rurales al infringir las disposiciones terminantes del Código Rural sobre portadas en los alambrados destinadas a la suelta, pastoreo y

ronda de las tropas y de las cárretas, haciendo notar de un modo concreto los perjuicios que aquel abuso ocasionaba a los conductores de ganado y a los carreiros, obligando a los primeros a recorrer largas distancias sin poder dar agua ni pasto a sus tropas y a los segundos a seguir en la vía pública con evidente perjuicio para el tránsito.

A estar a los informes que confieren a este respecto los diarios llegados últimamente de la capital, parece que por el Ministerio del Interior se dictará en breve una serie de disposiciones tendientes a desarrancar estos abusos, haciendo efectivas las disposiciones de aquel código de leyes.

Muchos no alegraríamos que tal sucediera, y que la Comisión Revisora del Código Rural por su parte estudiará tan bien detenidamente este punto, pues en nuestro concepto las disposiciones de la referencia reclaman urgente modificación que las adopte a nuestra época. Una de ellas es la referente a la tributación que tienen derecho a cobrar por concepto de ronda ó pastoreo los propietarios ó ocupantes de campo, calculada sobre el precio del terreno y de los arrendamientos hace más de cuarenta años de donde resulta una verdadera injusticia mantenerla hoy que los tales precios son notablemente mayores.

### Las intendencias

Es cuestión de días la remisión al Cuerpo Legislativo del Mensaje creando las Intendencias Municipales.

En el Ministerio del Interior se está terminando la redacción de un proyecto de ley interpretativa de las disposiciones constitucionales que servirán de base al planteamiento del nuevo régimen edilicio.

La ley será bastante detallada para determinar en orden general todo lo necesario al buen y útil funcionamiento de las intendencias, cuyos caracteres serán asimilados a las instituciones similares que han adoptado para sus municipios otros países acogidos al sistema.

### Asociación Rural

Hemos recibido de la Asociación Rural de Montevideo la siguiente invitación:

Montevideo, Julio 3 de 1907.  
Sr. Director de LA LIBERTAD, Mercedes  
Estimado señor.

La Junta Directiva se compone en invitar a Vd. para la reunión de criadores que tendrá lugar el día 20 del corriente a las 8 1/2 p.m., en los salones de esta Asociación, con el objeto de que se constituyan en comisiones, y procedan a dar se reglamentos que satisfagan ampliamente las aspiraciones de los criadores de cada especie y de cada raza, los cuales reglamentos serán sometidos a la consideración y aprobación de esta Directiva.

Saludan a Vd. con la mayor consideración.

Carlos Reyes.  
Presidente

José V. Selari  
Secretario

**Saneamiento de pueblos**  
En el acuerdo celebrado el viernes tarde entre el Presidente doctor Williman y el Ministro de Obras Públicas, se abordó la importantsima cuestión, para las ciudades y pueblos del interior relativa a su higienización y saneamiento.

Como se acordó, constituirá este asunto uno de los capítulos del programa del Presidente de la República al recibirse del mando.

Llevaremos a conocimiento de los

# Gran Tienda LA SIRENA

## DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Ca.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886

TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omite sacrificio alguno tratándose de satisfacer á su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

vender mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieran comprar barato acudan á LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas--Mercedes

## Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias

Se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de Octubre  
del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos Programas, pedidos de inscripción y local, formularios e informes, dirigirse á la Secretaría, calle San José N° 187.

Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

## GRAN TIENDA Mercería, Ropería y Bazar DOMINGO BARRANDEGUI

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niños, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, en su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general.

partamentos la grata nueva de que tanto el Presidente como el Ministro estuvieron en activar los trabajos destinados á aquel fin y que en el corriente mes se entrará de lleno á los estudios del caso para hacer efectivas cuanto antes las mejoras necesarias.

to de la Comisión de Legislación sobre reforma electoral.

### Visitando el dique

S. E. el Señor Presidente de la República Dr. William visió el dique Cibils, acompañado de comitiva.

### Delegación militar

Nuestra delegación militar fué recibida en Buenos Aires por el Ministro de Marina, el de Guerra, el sub-secretario de relaciones generales, Alvarez, Garmendia, Vice admirantes Howard y Blancco.

Los jefes uruguayos acompañaron al Presidente Argentino en la revista militar que se llevó á cabo mañana con motivo del aniversario del 9 de Julio.

### Conocido oficial de Mercedes

Don MACEDONIO C. IBARRA JEFE DE CARGA DEL F. C. DEL OESTE

Testifica á la eficacia de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams contra los males del estómago.

Consideramos verdaderamente meritorio de una medicina el que se sostengan las propiedades curativas que para ella se pretenden, con cartas autorizadas de las mismas personas que las han tomado agraciándose en la veracidad en que se ha extendido la justa reputación de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams como un medicamento digno de confianza en el tratamiento de las enfermedades derivadas de la sangre y los nervios.

Esta vez es el Señor Macdonio C. Ibarra, de 60 años de edad, persona bien conocida y respetada en el comercio de todo el país, y particularmente en la ciudad de Mercedes (B. Aires), donde reside. Sin trabas ni vacilaciones el señor Ibarra expresa su gratitud en esta forma:

«Certifico que por espacio de tres años estuve muy enfermo de un fuerte desarreglo digestivo. Llegué á estar tan

grave durante cerca de tres meses que do de falta de robustez en la sangre. El que tiene sangre buena en abundancia, goza de robustez y no se enferma del estómago, ni de los nervios, ni de las mil formas de debilidad que están minando la vitalidad del hombre y de la mujer, quitando á aquél la energía y á aquella el atractivo. Haga Vd. una buena prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Decidáse Vd. hoy, y vea luego los resultados. De venta en todas partes. No acepte píldoras Rosadas que no sean del Dr. WILLIAMS.

Tuve que guardar cama, y los médicos que me atendían perdieron hasta las esperanzas de salvarme. Hallando inútiles para mi caso todos los remedios que tomé, me decidí á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Como al mes y medio me hallaba con alivio y continué hasta obtener mi curación la cual es hoy mi total y completo. Todo lo cual me complazco en declarar, facultado al Dr. Williams para hacer uso de esta carta como prueba conveniente»

Que como es que una medicina para la sangre y los nervios cura los males del estómago? Pues sencillamente porque lleva fuerzas donde no las hay. Borqué ahuyenta la debilidad que en unos produce en digestiones, en otros jaquecas ó neurálgicas, en otros nerviosidad, origen todo de falta robustez en la sangre. El que tiene sangre buena en abundancia, goza de robustez y no se enferma del estómago, ni de los nervios, ni de las mil formas de debilidad que están minando la vitalidad del hombre y de la mujer, quitando á aquél la energía y á aquella el atractivo. Haga Vd. hoy, y vea luego los resultados. De venta en todas partes. No acepte píldoras «Rosadas» que no sean del Dr. WILLIAMS.

—  
Licitación  
Junta Eco. Administrativa

Llámase á licitación pública, para la venta del estercol, que se recoja en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, ante esta Secretaría, hasta el día 23 del corriente á las tres de la tarde.

Se previene que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, ó de rechazar las demás, si así no conviniera a las autoridades Municipales. Mercedes, Julio 8 de 1907. La Secretaría.

### Licitación

Junta Eco. Administrativa

Llámase á licitación pública para efectuar las reparaciones proyectadas por la L.T.R. en el Camino a Cuquín frente á campus del Dr. Mateo Fernández de acuerdo en todo con el pliego, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado hasta el día 29 del corriente.

comercio, desde la juventud, la larga experiencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

que es el siguiente:

comercio, desde la juventud, la larga ex-

periencia de sus propietarios les ha llevado la exactitud del lema que practican

# ALERTAI - Señores Capitalistas - ALERTAI

Remite d: D OS fincas — Por VICENTE J. ARÚ

EL DOMINGO 8 DE JULIO A LAS 10 A. M.

Donde nadie vende. Calle Uruguay esq. Montevideo, la primera que forma esquina a las calles Uruguay y Paysandú, con una área de 238 metros edificados, 397 sin edificar, constando de 12 piezas, cochera, aljibe, W, con la infusa base de

6.000 PESOS.

medianerías, veredas, pavimentación y Contribución Inmobiliaria pagadas. La SEGUNDA consta d: la primera, en la calle Uruguay consta de una área de 98 metros edificados y 483 sin edificar, y se compone de 3 piezas, cochera, W, arbóles y fuentes, con la infusa base de 6.000 pesos, medianerías, vereda, pavimentación y Contribución Inmobiliaria pagada.

Actualmente produce en cuenta y cinco pesos se alquilerán sea el 1.142 ojo estacionamiento en otras losas de 3 pesos el cuadro con patente anual.

Hay que la información la proporcional que pertenezca al remate no presenta más datos los señores en el caso de no querer la descripción que se les presentan.

Más datos y referencias se mandarán en su oportunidad de acuerdo a lo solicitado.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

## Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

## "Club Nacional"

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber a los correligionarios que durante el período inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

### A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora, se dará una clase de doctrina cristiana para los niños que aún no habían hecho la primera comunión y desearán hacerla el día de San Pedro.

**Horarios:** De 9 a 9 1/2 a. m. ó de 4 a 5 p. m. (según la comodidad de cada uno).

Mercedes, Junio 5 de 1907.

### Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero  
Ha establecido su consultorio en Dolores

**HOTEL ORIENTAL**

CONSULTAS: de 1 a 3 p. m.

### AVESD

Al público y al comercio

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos premiado en el señor Carlos Díaz nuestra casa de comedor denominada «Restaurant Oriental» que bajo la razón social de Tejería y Díaz hoy en esta planta con asiento en la esquina de las calles Cerro Largo y Bragado.

A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación a fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días a contar desde la fecha. — Vencido dicho plazo el comprador quedará exento de responsabilidad. — Mercedes, Junio 15 de 1907. — Or. Ernesto Díaz — Valentín Tejera

### Al Bazarito

de Augusto I. Salcedo

Surtido completo en los ramos de Juguetería, Bazar y Almacén de Música. Artículos para regalo y al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campo.

Se reciben encendidas para el tren. Antes de hacer sus compras consulte de la casa y se convenga.

### Compo y Grindido

Se atiende una tienda de comestibles y dulces y especias donde que les conviene.

**FABRICAS** — Al dia siguiente de las ventas a los más altos precios que hayan efectuado en la noche anterior, no deben dejar de vender.

Se indican las horas de los Remates, de verduras.

**IRISARI** — ESCRIBANO

Av. 152, entre Alzaga y Monte

video.

### TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de dieciocho manzanas, con frente a la primera de esas calles por cincuenta y siete de frente a la segunda. Para tratar ocular a la calle Colón 103.

### DEPENEDORES

Se ofrece uno con buenas referencias en la ciudad o campagna. Ocurren a la calle Paysandú esq. San Salvador.

### AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Y el 24 de Noviembre de 1904.

Aviso al público y al comercio que con la 20 de Mayo paga, he venido al señor Zarzúa A. Freygo mi pago de alquiler, y despacho de teléfonos correspondiente en las calles de Paysandú y Urquiza, quedando como exento de alquiler el señor comprador como dueño de su edificio y el pago de cuenta del vendedor por lo que éste últimamente aprehendió, humanamente a comparecer para cobrar de él.

Mercedes Junio 4 de 1907.

E. Méndez.

Zacarias A. Freyre.

### Escalada y Mones Ruiz

#### REMATES Y COMISIONES

En Juan Casta, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Blas Coronel hacen dada de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para el que deseé trabajar en sociedad, campo que resiste 1500 vacas y 1500 ovejas por lo menos.

Camino de feria mestizo 38 ej. de vacas y 140 novillas gordas, precio \$20 cada uno.

Recibimos animales en venta a nuestra consignación.

Acceptamos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados.

Oriental: A Corrientes que es la de porvenir.

Cruzada Cuatí, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

### TALLER DE ENCAJERACION

ANEXO

### A la Librería Oriental

### y Tipografía Guttenberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Andrés Iraola y Cia., tienda establecida en Colón, quedando el activo y pasivo a cargo del socio Andrés Iraola. Andrés Iraola — Peda Iraola.

### AVISO

Participamos al público que con fecha

10 de Abril y por ante el escribano pùblico señor Eduardo Fernández quedó

constituida la sociedad que bajo la firma de

Andrés Iraola y Cia., tienda establecida

en Colón, quedando el activo y pasivo

a cargo del socio Andrés Iraola. Andrés

Iraola — Peda Iraola.

### Peluquería del siglo XIX

Calle 100 (Plaza Independencia)

AL LADO DE LA JOYERIA DE REUTERO

Salón temporales de peluquería

### Todas las Noches

CHOCOLATE

CON BIZCOCHUELOS

EN LA

Gofitería Artigas

### CAMPO

Se dà en arrendamiento un buen cam-

po de pastores, compuesto de 2300 ha-

ctáreas, sito en 4 Tres Cruces, departamen-

to de Tacuarembó, cerca de la vía del fe-

rron carill, a siete leguas de la Capital de

ese departamento, y 8 sels de la Estaci-

ón «Bañados de Rocha». — Es de tierras

negras, muy poca piedra, pasturas finas,

noy abajo de río y bien abundante y bu-

nes agujas, montes de maderas duras,

con bosque nativo y arbustos frutales. — Esta bien em-

pasto y albacuzado.

Se arrienda por 3 ó 4 años, a razón de

8 reales cuadra. — Y está dispensable.

Díjase a Leopoldo Durancho Vidal.

Tuy pronto.

### Compo y Grindido

Se atiende una tienda de comestibles

y dulces y especias donde que les conviene.

El día de Julio entrará en la noche

dicho establecimiento en funcionamiento.

Se indican las horas de los Remates,

de verduras.

IRISARI — ESCRIBANO

Av. 152, entre Alzaga y Monte

video.

### ALMAZÓN Y DESPAÑA ARGENTINO

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandí

Deposito perteneciente de frutas frescas

papas, ajos, cebollas, maíz, afechos, car-

bona, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres

en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del

Salto especial a tres y seis cts. el litro.

Se reparte a domicilio.

### Almacén y despacho de bebidas

Alma Uruguayo Argentino

DE BARTOLOME

TELEGRAFOS PUBLICIDAD

Montevideo, 1º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

### Agencia Havas

CAPITAL: \$100.000 FRANCOS

SERVICIOS

TELEGRAFOS PUBLICIDAD

Montevideo, 1º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

### Almacén y despacho de bebidas

Alma Uruguayo Argentino

DE BARTOLOME

TELEGRAFOS PUBLICIDAD

Montevideo, 1º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

### Despensa gastronómica

DE LIQUIDES BRASSETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de pro-

ductos: pueras, flaneras, lechones, cordeles,

avocados, avenas, huevos, caseros, mantea-

gas, aceites, especias, conservas ali-

menticias, extrajerías y del país, alver-

jas, garbanzos, porotos, arroz, papas, ce-

bolitas, mantequilla y quesos de la colonia

suiza. Se hacen ravi, los, tallarines y pa-

sta el vino que se trabaje, los chis-

Alzaga, entre 4 y 5 de Julio.

### NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Agua y Coriatol

(Incorruptible bajo de tierra)

### HAY ENVENTA

Herencia de 3 ó 5 manzanas de altura y

puertas para teléfonos de 3 1/2 ó 4 1/2.

Se vende a paños columnas de corredor

de colocación de faroles.

Ofertas para almacenes, tiendas, pos-

tas de 1 y 2, medios postes, estacione-

s y balancines.

Ley de nandubay y de tala.

Díjase a su propietario don Justi-

niano Obaya á su estancia del Corralito

Via Dolores.

Reparto á domicilio

### ALMAZÓN Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sociedad de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado

está todo el necesario al taller, como ar-

tachas y volantes, cuchillas y escopetas

carreteras, carpintería suiza e inglés y de otras

clases astillero enredadas.

Se atienden pedidos para ciudad y car-

paña. Calle Paysandú y Peñarol.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA

Rosa R. de Dominguez

LITERATURA

Ha trasladado su d. taller á la calle

Montevideo, entre 18 de Julio y Colón,

al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

